



Juan Manuel Flores Cordero Teniente de Alcalde Delegado

CONTESTACIÓN A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO RELATIVA A ACCESIBILIDAD COGNITIVA

REF: Febrero 2022

SERVICIO: Sostenibilidad e Innovación Urbana

GRUPO POLÍTICO: Adelante Sevilla

№ ORDEN: 4.61

RESPUESTA ESCRITA

En relación a las preguntas remitidas, se adjunta informe recibido por el Gerente de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.

Sevilla, en la fecha que consta a pie de firma

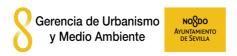
EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL Fdo. Juan Manuel Flores Cordero

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes" C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. 41009 Sevilla Teléfono 95 5472112

1

Código Seguro De Verificación	QP8tdGKH9lPA6JEEIBsbjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	18/02/2022 14:15:45
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QP8tdGKH9lPA6JEEIBsbjQ==		





AREA DE HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL

RESPUESTA A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF: 31/2022 ACC

SERVICIO: SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN GRUPO POLÍTICO:

URBANA

ADELANTE SEVILLA

Fecha: FEBRERO 2022

Nº. Orden día: 4.61 AS

PREGUNTA Escrita (Comentario conciso):

Señalizar con pictogramas y otros apoyos de accesibilidad cognitiva aquellos monumentos, edificios y servicios públicos que sean de interés general para eliminar barreras comunicativas y facilitar la inclusión de las personas con TEA.// Iniciar una campaña dirigida a entidades privadas, comerciantes y asociaciones para que se adhieran a esta iniciativa y señalicen sus servicios y/o edificios.// Que para llevar a cabo las anteriores propuestas, se cuente con la participación activa y seguimiento de la sociedad civil organizada en el campo de las personas con TEA. ¿Qué se ha hecho, hasta la fecha, para dar cumplimiento a dicho moción aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla?

RESPUESTA:

1º Desde la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla se impulsó el desarrollo de un plan de Accesibilidad Municipal, que fue aprobado definitivamente en el Pleno Municipal el 22 de junio de 2020 y publicado en el BOP del 12 de agosto de ese año.

El plan analizó la accesibilidad de 284 edificios municipales, elaborando unas fichas en las que se distinguían las situaciones de accesibilidad para diferentes parámetros entre ellos el cognitivo.

Se elaboró un análisis y propuestas de mejoras y se estimaron económicamente. Así mismo se establecieron los criterios de accesibilidad que deben regir en los edificios públicos en el documento TOMO 3.

Todo ello está publicado en la Web de la Oficina de Accesibilidad de la Gerencia de Urbanismo.

También está publicado un mapa para la fácil localización entre otros, de edificios municipales, donde se puede desplegar un cuadro resumen de la accesibilidad y descargar los documentos asociados a dicha información.

Las actuaciones derivadas de este estudio que realizó el Plan son responsabilidad de aquellas Áreas Municipales a las que están asociados los edificios, y cuyo debate ya se ha producido en el seno de la Comisión de Accesibilidad derivando en el firme compromiso de ir ejecutando las actuaciones necesarias de acuerdo con sus disponibilidades presupuestarias.

3º. Durante el desarrollo del Plan tuvieron participación activa todas las asociaciones representadas en la Comisión de Accesibilidad del Ayuntamiento y todas aquellas que quisieron a través de diferentes canales entre ellos un buzón Web de sugerencias y aportaciones.

En Sevilla, a la fecha indicada en la firma que figura al pie del presente documento

Jefe del Servicio VºBº El Gerente Fdo.: F. Javier Huesa Laza Fdo.: Juan Carlos de León Carrillo

Código Seguro De Verificación	81etLISD39Nmn3JPwRN0sg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos de Leon Carrillo	Firmado	17/02/2022 18:24:30
	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	17/02/2022 13:19:23
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/81etLISD39Nmn3JPwRN0sg==		



Código Seguro De Verificación	QP8tdGKH9lPA6JEEIBsbjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	18/02/2022 14:15:45
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QP8tdGKH9lPA6JEEIBsbjQ==		

